

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 2-2025-ESSALUD/RAAR-1 (2418A00021) Primera Convocatoria

ADQUISICIÓN DE MÓDULO PROTEICO PARA LA UNIDAD DE FORMULAS ENTERALES DEL SERVICIO DE NUTRICION DEL HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUÍN ESCOBEDO Y HOSPITAL III YANAHUARA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día 20 de Mayo de 2025, en la Oficina de Adquisiciones de la Gerencia de Red Asistencial Arequipa, la representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, Sra. C.P.C. Milagros del Carmen Villanueva Villanueva, designada mediante Memorando N° 000134 OAD-GRAAR-ESSALUD-2025 de la Oficina de Administración, de fecha 12 de Mayo de 2025, para conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 2-2025-ESSALUD/RAAR-1 para la Adquisición de Módulo Proteico para la Unidad de Fórmulas Enterales del Servicio de Nutrición del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguí Escobedo y Hospital III Yanahuara, en cumplimiento al calendario del procedimiento de selección, procede a realizar las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas.

I. DETALLE DE PARTICIPANTES REGISTRADOS

De acuerdo al cronograma del presente procedimiento de selección (Del 17 de abril al 15 de mayo del 2025), se registraron electrónicamente como participantes los siguientes proveedores, los que se muestran a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Estado
1	20392465899	BARSAND INTERNATIONAL S.A.C.	2025-04-22 14:33:29.0	Válido
2	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-05-12 14:02:09.0	Válido
3	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-05-13 10:19:16.0	Válido
4	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-05-13 20:52:13.0	Válido

II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTAN OFERTAS

De conformidad con lo establecido en el cronograma (16 de mayo de 2025) del presente procedimiento de selección, el registro de las ofertas presentadas de manera electrónica se dio a través del SEACE, teniendo las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Estado
1	20392465899	BARSAND INTERNATIONAL S.A.C.	2025-05-16	Válido

De la revisión de la documentación contenida en las ofertas a fin de determinar la admisión y el cumplimiento de los requisitos de calificación, solicitados en las bases, se aprecia lo siguiente:

- El postor BARSAND INTERNATIONAL S.A.C. declara presentar su oferta en 39 folios, como se demuestra en su carta de presentación, sin embargo, de la revisión efectuada se observa que el folio N° 38 no ha sido adjuntado; por lo cual considerando que dicho folio no altera el contenido esencial de la oferta, en atención a lo descrito en el Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 60.1. que a la letra dice:

*“Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, **siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.**”*

En ese sentido se le otorga al postor, el plazo de 01 día hábil para la subsanación mencionada, la misma que deberá ser publicada a través del SEACE. Culminado dicho periodo, se continuará con el procedimiento de selección.

En este acto, siendo las 12:45 horas, debido a la recargada labor que tienen los miembros del Comité de Selección, se acuerda por unanimidad suspender la sesión y evaluar las ofertas presentadas en los siguientes días, conforme al calendario del procedimiento de selección.



MILAGROS VILLANUEVA VILLANUEVA
Representante del OEC
AS 2-2025-ESSALUD/RAAR-1

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 2-2025-ESSALUD/RAAR-1 (2418A00021)
Primera Convocatoria****ADQUISICIÓN DE MÓDULO PROTEICO PARA LA UNIDAD DE FORMULAS ENTERALES DEL
SERVICIO DE NUTRICION DEL HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUÍN ESCOBEDO Y
HOSPITAL III YANAHUARA**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:30 horas del día 22 de Mayo de 2025, en la Oficina de Adquisiciones de la Gerencia de Red Asistencial Arequipa, la representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, Sra. C.P.C. Milagros del Carmen Villanueva Villanueva, designada mediante Memorando N° 000134 OAD-GRAAR-ESSALUD-2025 de la Oficina de Administración, de fecha 12 de Mayo de 2025, para conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 2-2025-ESSALUD/RAAR-1 para la Adquisición de Módulo Proteico para la Unidad de Fórmulas Enterales del Servicio de Nutrición del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguí Escobedo y Hospital III Yanahuara, en cumplimiento al calendario del procedimiento de selección, procede a realizar las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas, así como el otorgamiento de la buena pro.

I. ANTECEDENTES

Siendo que, en fecha 20 de mayo de 2025, se dispuso conceder al postor Barsand International S.A.C. el plazo de un (01) día calendario para la subsanación de su oferta en lo referente a la presentación del folio 38, por lo cual se procede a verificar el sistema SEACE, apreciando que el mencionado postor cumplió con subsanar la información requerida dentro del plazo concedido.

En consecuencia, se prosigue con las etapas correspondientes del procedimiento de selección.

II. ADMISION DE OFERTAS

En este acto, contando con la intervención del Área Usuaría (Jefatura del Servicio de Nutrición del HNCASE) se verifica la documentación de carácter obligatorio, requerida en las Bases para la admisión de ofertas, obteniéndose el siguiente resultado:

Postor 1 -> BARSAND INTERNATIONAL S.A.C. => Postor que presenta Declaración Jurada de Datos del Postor; Certificado de Vigencia de Poder a favor de Sanders, Judson Lee con DNI 48998425, como Gerente General, emitido el 24.04.2025; Declaración de Cumplimiento del literal b), Art. 52°; Declaración de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, Certificado de Registro Sanitario con vigencia hasta el 27.09.2026, Certificado de Análisis del Producto Terminado con fecha de expiración a Oct. 2026; Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura con fecha de expiración al 28.02.2026; Declaración Jurada de Plazo de Entrega y Precio de la Oferta (S/. 168,960.00). No se presenta en consorcio y no es MYPE.

Por tanto, conforme a la documentación obrante, se concluye en lo siguiente:

Postor 1 -> BARSAND INTERNATIONAL S.A.C. => Cumple con la presentación de los documentos obligatorios requeridos; asimismo, con las especificaciones técnicas y condiciones en las que se prestará el suministro conforme a lo establecido en las bases, determinando el Comité de Selección que la oferta pasa a la Etapa de Evaluación y Calificación de Ofertas.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se continúa con la evaluación de la propuesta presentada y admitida, aplicando los criterios de evaluación consignados en el Capítulo IV de la sección específica de las bases integradas:

Ítem Único: MÓDULO PROTEICO

Cód. SAP: 190020094

Cantidad -> 844,800 GR.

Nombre o razón social del postor	OFERTA S/.	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
BARSAND INTERNATIONAL S.A.C RUC: 20392465899	168,960.00	100.00	1º

IV. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Culminada la evaluación, el Comité de Selección procede a calificar la propuesta del postor admitido, según orden de prelación, a fin de verificar que cumpla con los requisitos de calificación detallados en las bases.

Ítem Único: MÓDULO PROTEICO

Cód. SAP: 190020094

Cantidad -> 844,800 GR.

ORDEN DE PRELACIÓN	Nombre o razón social del postor	OFERTA S/.	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ESTADO
1°	BARSAND INTERNATIONAL S.A.C RUC: 20392465899	168,960.00	100.00	SI	ADJUDICADO

De acuerdo al siguiente detalle:

⇒ Postor BARSAND INTERNATIONAL S.A.C.:

- ✓ Cumple con la **Habilitación Legal** del Postor:
Presenta copia de la Resolución de Funcionamiento N° 1430 SS/DIGEMID/DAS/EEF, así como el Certificado N° 0921-2023 de Buenas Prácticas de Almacenamiento, vigente hasta el 25.05.2026.
- ✓ Cumple con la **Experiencia** del Postor en la Especialidad:
Presenta 02 facturas, acompañadas del documento respectivo que acredita la cancelación de las mismas, con lo cual el postor sustenta su experiencia en la especialidad por un monto de S/ 353,699.90 soles.

III. ACUERDO ADOPTADO

En consecuencia, se dispone la aprobación de los resultados de la evaluación y calificación de la única oferta presentada, y de acuerdo al análisis efectuado y el Cuadro de Evaluación de Ofertas que forma parte de la presente Acta, y **OTORGAR LA BUENA PRO** del presente procedimiento de selección, al postor:

- **BARSAND INTERNATIONAL S.A.C. – RUC 20392465899**, por el monto ascendente de **S/ 168,960.00 soles**.

Siendo las 11:30 horas del día 22 de Mayo de 2025, se da por concluida la presente sesión, y luego de dar lectura al acta, en señal de conformidad y veracidad se suscribe la presente



OFICINA DE ADQUISICIONES GENERALES
Vº 8º
OAG
EsSalud
MICAGROS VILLANUEVA VILLANUEVA
Representante del OAG
AS 2-2025-ESSALUD/RAAR-1